

CONSEJO ACADÉMICO

ACTA No. 017

FECHA: Armenia, viernes 14 de octubre de 2011

HORA: 8 a.m.

LUGAR : Sala del Consejo
Sesión extraordinaria

ASISTENTES:	Orlando Salazar Salazar Vicerrector Académico Patricia Landázuri Vicerrectora de Investigaciones Magda Ivonne Pinzón Fandiño Decano Facultad de Ciencias Agroindustriales Eduardo Arango Posada Decano Facultad de Ciencias Básicas y Tecnología Fabiola Restrepo Sánchez Decana Facultad de Ciencias Económicas José Fernando Echeverry Murillo Decano Facultad de Ingeniería Roberto Estefan Chehab Decano Facultad de Ciencias de la Salud William García Rodríguez Decano Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes Arlés López Espinosa Decano Facultad de Educación Isabel Bernal Escobar Representante de los Directores de Programa Luís Hernando Hurtado Tobón Representante de los Directores de Postgrado José Gabriel Hoyos Gutiérrez Representante de los Docentes Franceline Barrero Rendón Secretaria General
AUSENTES:	Alfonso Londoño Orozco Rector (Con excusa) Hernán Celis Rincón Representante de los Estudiantes
INVITADOS:	María de las Mercedes Girón Vanderhuck. Jefe Oficina Asesora Asuntos Docentes

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM

2. ORDEN DEL DÍA

3. APROBACIÓN DE PERFILES DE LA CONVOCATORIA DOCENTE DEL AÑO 2012.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

CONSEJO ACADÉMICO ACTA No. 017

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Secretaria General Franceline Barrero Rendón, informó que hubo Quórum suficiente para deliberar y decidir. Esta sesión fue presidida por el Vicerrector Académico, Orlando Salazar Salazar.

2. ORDEN DEL DÍA

El consejero Orlando Salazar Salazar informó que esta sesión se convocó para determinar finalmente los perfiles del concurso docente, pendientes de ajustes por parte de los Consejos Curriculares, de tal manera que se pueda cumplir con el cronograma establecido por la Oficina de Asuntos Docentes; aclaró además que el Consejo Académico no puede cambiar los perfiles enviados por los Consejos Curriculares, pero si los puede aprobar o desaprobar. Seguidamente leyó el orden del día, lo sometió a consideración y fue aprobado.

3. REVISIÓN DE LOS PERFILES PARA LAS PLAZAS DOCENTES

El consejero Orlando Salazar Salazar recordó que se le devolvieron las convocatorias a algunos consejos curriculares para revisar el perfil propuesto y hacer los ajustes respectivos, teniendo en cuenta que el Consejo Académico no puede hacer modificaciones. Comentó además que los programas pendientes corresponden a las Facultades de Educación, Ciencias de la Salud, Ciencias Agroindustriales y Ciencias Económicas y Administrativas; ésta última Facultad se incluyó por cuanto el consejero José Joaquín Vila Ortega manifestó alguna duda en relación con el área de investigación ya que no queda claro si realmente correspondía al Plan de Desarrollo Profesorado de dicha Facultad. Señaló que se revisó el plan profesoral de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y el área propuesta no existe. El consejero William García Rodríguez expresó que el Consejo Curricular del programa de Trabajo Social no modificó el perfil, a sabiendas que se puede perder la plaza; el consejero Orlando Salazar Salazar manifestó que dicho perfil se planteó a raíz del requerimiento que les hicieron con el otorgamiento del registro calificado.

La Secretaria General, Franceline Barrero Rendón, informó que se recibieron las revisiones de la Facultad de Ciencias Agroindustriales y del programa de Enfermería; indicó que las otras revisiones le fueron entregadas a la funcionaria María de las Mercedes Girón Vanderhuck.

El consejero Orlando Salazar Salazar le cedió la palabra a la funcionaria María de las Mercedes Girón Vanderhuck quien presentó los cuadros con la información relativa a los perfiles ajustados de las convocatorias, por parte de los respectivos Consejos Curriculares, de conformidad con las solicitudes del Consejo Académico.

CONSEJO ACADÉMICO ACTA No. 017

Facultad de Educación.

Convocatoria Abierta: Programa de Educación Física y Deportes. Área: Enseñanza de la Práctica Profesional Pedagógica y/o de los Deportes.

El consejero José Joaquín Vila Ortega consultó si esta área aparece en el Plan de Desarrollo Profesorado. El consejero Orlando Salazar Salazar comentó que en el Plan Profesorado de la Facultad de Educación no aparece el área específica descrita en este perfil, pero si aparece como núcleo fundamental integrador, por lo que recomendó que a futuro se haga este ajuste en el plan profesorado.

El consejero Orlando Salazar Salazar sometió a consideración el área descrita propuesta por el Consejo Curricular del programa de Educación Física y Deportes y fue aprobado.

Facultad de de Ciencias de la Salud.

Convocatoria abierta: En el Programa de Enfermería se abre convocatoria para las áreas de Enfermería y Salud Pública. Se propuso que en el perfil para estas dos áreas apareciera el título de enfermero con maestría o doctorado.

La funcionaria Mercedes Girón Vanderhuck informó que en el programa se acogieron a lo recomendado por el Consejo Académico.

El consejero Orlando Salazar Salazar sometió entonces a consideración el perfil descrito de los dos medios tiempos del programa de Enfermería y fue aprobado.

El consejero Orlando Salazar Salazar consultó sobre la forma como quedaron los requisitos mínimos. La funcionaria María de las Mercedes Girón Vanderhuck expuso que éstos deben ser iguales para todas las convocatorias y quedaron de la siguiente manera: Título de pregrado; Título de Maestría o Doctorado; experiencia en docencia universitaria por un periodo mínimo de un año en tiempo completo o su equivalente o experiencia en investigación, debidamente certificada por una universidad o instituto reconocido por Colciencias; exposición de un tema relacionado con la actividad investigativa en el área del concurso, donde se integre la docencia y la proyección social y evaluación escrita de inglés básico.

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Convocatoria excepcional: Programa de Contaduría Pública. Se cambio Investigación por el área de Gestión Pública, de conformidad con el Plan de Desarrollo Profesorado de la Facultad.

La consejera Fabiola Restrepo Sánchez informó que el Consejo Curricular aprobó incluir el área de Gestión Pública, a cambio de investigación, ya que esta área si se encuentra en el Plan de Desarrollo Profesorado; además indicó que en el concurso abierto se acogió también la propuesta de incluir en el perfil la investigación contable, económica, administrativa y financiera, como requisito. El consejero Luís Hernando

CONSEJO ACADÉMICO

ACTA No. 017

Hurtado Tobón aclaró que a los Consejos Curriculares les corresponde definir los perfiles y al Consejo Académico los requisitos.

El consejero Orlando Salazar Salazar sometió a consideración el área de Gestión Pública, en la convocatoria excepcional, del programa de Contaduría Pública y fue aprobado.

Facultad de Ciencias Agroindustriales

Convocatoria abierta: En el Programa de Ingeniería de Alimentos se abren 2 plazas para el área de Ingeniería de procesamiento de alimentos.

La funcionaria María de las Mercedes Girón Vanderhuck informó que en el Programa se acogieron a lo recomendado por el Consejo Académico.

El consejero Orlando Salazar Salazar sometió a consideración el área de ingeniería de procesamiento de alimentos, en la convocatoria abierta, del programa de Ingeniería de Alimentos. Fue aprobado.

El consejero William García Rodríguez manifestó que el Consejo Curricular del programa de Trabajo Social tuvo dificultades para aceptar la sugerencia del Consejo Académico, en el sentido de que no ven claro que se establezca un perfil como seguimiento a la recomendación de los pares académicos, en el concurso excepcional; por ello insistieron en el perfil que aprobaron finalmente. Recordó también que para las plazas previstas para el año 2012, la Universidad se encuentra en deuda con el programa de Ciencias de la Documentación y la Información. La funcionaria María de las Mercedes Girón Vanderhuck confirmó que las tres plazas, en la convocatoria, para la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes, quedaron dos plazas en la convocatoria abierta, una para el Programa de Trabajo Social (Área Trabajo Social) y la otra para el Programa de Comunicación Social (Área Medios Digitales), y una plaza que había quedado desierta para el programa de trabajo social que queda igual.

Se dio por terminada la sesión siendo las 9:00 A.M.

Orlando Salazar Salazar
Vicerrector Académico

Franceline Barrero Rendón
Secretaria General